



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD SEP**

**DECRETO EXENTO Nº 5321 /
EDUCACION**

VALLENAR, 23 AGOSTO DEL 2010.

**APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA
PUBLICA ID 5351-33-L110, CAMARA
FOTORÁFICA Y FILMADORA E-75, SEP.**

VISTOS

- 1.- Decreto Exento Nº 887, de fecha 03 de febrero del 2010, el que llama a propuesta Pública.
- 2.- Acta de Apertura.
- 3.-Informe de Evaluación.
- 4.-Acta de Adjudicación.
- 5.- EL Decreto Exento Nº2043 de fecha 01 de Abril de 2010, que delega firmas contrato por "Orden del Señor Alcalde de la Comuna"
- 6.- Ley 19.886 de Compras Públicas .
- 7.-Lo dispuesto en el Decreto de Fuerza de Ley Nº2 De Educación del 20/08/98, que fija texto refundido coordinado y sistematizado del 10/09/1996.
- 8.- Las atribuciones concedidas por la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1º Apruébese la siguiente Adjudicación para la ID 5351-33-L110, "CAMARA FOTOGRAFICA Y FILMADORA E-75, SEP".
- 2º Adjudíquese, la LICITACIÓN ID 5351-33-L110, denominada, "CAMARA FOTOGRAFICA Y FILMADORA E-75, SEP", al proveedor como se indica.

FALABELLA RETAIL S.A.	RUT:77.261.280-K	\$877.269.-
-----------------------	------------------	-------------

- 3º Apruébese orden de compra Nº 5351-909-SE10.
- 4º Impútese a los Fondos SEP al establecimiento Escuela España, E-75.

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL E. PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Secretaria Comunal de Planificación
 - Oficina de Partes Municipal
 - Sección Finanzas Daem
 - Sección Adquisiciones Daem
 - Departamento de Educación Municipal
 - Control Daem
 - Secretaría SEP
- NFR/REPM/MSA/MHR/MMC/mlss.